

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4459 *Resolución de 8 de abril de 2020, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 20 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto técnico perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración general, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico de educación y juventud de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Alcúdia, 8 de abril de 2020.–El Alcalde, Andreu Salom Porta.